

Adm
p.

**SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**



Nº. 0104-2001-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 23 de MARZO del 2001

Moto al Informe Nº 002 88 OCAI/INS, elevado por la Directora General de la Oficina General de Auditoría

Interna; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Contrato de Prestación de Servicios de fecha 02 de setiembre de 1996, el Instituto Nacional de Salud contrata a la empresa ARMIS S.R. Ltda., para que se encargue de realizar una evaluación de gestión a los Sub Programas que conforman el INS;

Que, como consecuencia de la Auditoría de Gestión al Programa de Alimentación Complementaria Focalizada PACFO, mediante Oficio Nº 113-97-CG/PGC-INS-PCAGMR de fecha 23 de diciembre de 1997, el Jefe de Comisión designada por la Contraloría General de la República, encarga a la Directora General de Auditoría Interna, efectuar la revisión y verificación de los contratos por servicios de auditoría, cuyas empresas debían contar con la autorización previa de dicha entidad;

Art. 2º DISTRIBUIR copia de esta resolución a la interesada, legajo personal, órganos de la entidad que corresponda e instituciones pertinentes.

Regístrese y comuníquese,



Eduardo Salazar

DR. EDUARDO SALAZAR LINDO
JEFE
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICÓ: Que la presente copia
fotostática es exacta y fiel al original
que he tenido a la vista y que he verificado
en el acto al interesado.

Lima, 16/04/2001

cc

Sr. CARLOS VELASQUEZ DE VELASCO
FEDATARIO

